

Este mes, recepción provisional

## RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD, EN LARDERO

Está prevista para el presente mes la recepción provisional de la residencia de la Tercera Edad en Lardero, cuya dotación se realizará a lo largo del trimestre y su puesta en marcha durante el primer trimestre de 1981.

Durante el pasado mes de agosto la Inspección de la Seguridad Social levantó cuatro actas con sanciones, por importe de veinticinco mil pesetas; 29 actas de liquidación por casi dos millones y medio de pesetas, y 328 requerimientos por más de 50 millones y medio de pesetas.

En dicho mes la Residencia Sanitaria, con 430 camas, contó con 12.668 estancias, lo que supone un porcentaje de utilización del 96 y medio por ciento. En relación con los ambulatorios se ha ordenado la readaptación de horarios y su adecuación a las necesidades, dentro de lo posible, a los horarios de los autobuses de las poblaciones de la provincia.

### AYUDAS PARA MINUSVALIDOS FISICOS

A lo largo de 1980 han sido tramitadas ayudas para minusválidos físicos por un importe total de 11.200.000 pesetas, y para minusválidos psíquicos por más de siete millones de pesetas.

### RESTAURACION DE MONUMENTOS

Han sido encargados distintos proyectos de restauración para el convento de La Piedad de Casabarreina, por un importe de 10 millones de pesetas; para la iglesia de Nuestra Señora de la Estrella de Enciso, siete millones de pesetas, y para la catedral de Calahorra, otros 10 millones de pesetas.

También se ha procedido a la concesión de 100.000 pesetas para el archivo municipal de Santo Domingo de la Calzada; 800.000 pesetas para el archivo histórico diocesano de Calahorra, y 100.000 pesetas para el archivo de la catedral de Santo Domingo de la Calzada.

Por parte de la Dirección General de Juventud y Promoción Social, dependiente del Ministerio de Cultura, concesión de 1.000.000 pesetas con destino a actividades encaminadas a la tercera edad.

Dentro de la competencia de la Delegación del Consejo Superior de Deportes, y concretamente dentro de las actividades de equipamiento, han sido tramitados cinco expedientes con un valor total de las obras de cerca de dos millones y medio de pesetas, solicitándose ayuda por importe de 625.000 pesetas.

## ASOCIACION DE AMAS DE CASA

Para el Curso 1980 - 81

# Elaborado el programa de actividades

La Asociación Provincial de Amas de Casa ya ha elaborado el programa de actividades para el curso 1980-81, y especialmente para este primer trimestre.

Este curso empezarán a funcionar delegaciones en San Vicente de la Sonsierra, Azagra, Pradellón, Alderduyva de Ebro y Alfaro. Para abrir la delegación de Azagra han consultado a la asociación navarra, que no ha puesto ningún obstáculo para su creación. Ya están en marcha los centros de Calahorra, Haro, Arnedo, Nájera y Santo Domingo, que se encargan de preparar su propio programa de actividades.

### MIÉRCOLES DEL AMA DE CASA

Las conferencias, que tienen lugar los denominados «miércoles del ama de casa», son los actos que están más concurrenciados, aunque el número total de las amas de casa que siguen los cursos que se organizan es superior al de las que van a las conferencias. El ciclo de conferencias comenzará el próximo día 8 con una mesa redonda con las asociadas para comentar el programa de actividades. En miércoles sucesivos, Díaz Yubero hablará sobre los aditivos alimentarios; José María Arnar, sobre el Estatuto de Autonomía;

Luis Vicente Elías, sobre las formas de matrimonio en la Rioja y la consanguinidad, etcétera. Estas conferencias tendrán lugar en el salón de usos múltiples de la Diputación (a tanto no se termine la Sala «Gonzalo de Berceo»).

### CURSOS PARA ASOCIADAS

Los cursos, sólo para asociadas, se llevarán a cabo en el domicilio social de la asociación, sito en Calvo Sotelo, 34. Habrá clases de manualidades, pintura, mañequería, corte, telería, inglés, francés, gimnasia, natación, nutrición y alimentación y decoración. Del 9 al 12 de diciembre, y cara a la Navidad, habrá un curso de cocina. También a final de año harán un homenaje a nuestros mayores.

### VIAJES

Los viajes que organiza la Asociación de Amas de Casa responden íntegramente al deseo de aumentar el nivel cultural de las asociadas que por una serie de causas se han visto alejadas del mundo de la cultura.

Del 14 al 17 de octubre recorrerán la ruta del ronánico por la provincia de Lérida, para terminar en Andorra. En noviembre están invitadas a ver los laboratorios que la casa Vichy tiene en la pro-

vincia de Burgos y aprovecharán para hacer la ruta del gótico. Siguiendo con su programa de conocer la Rioja, este curso comenzarán por visitar las iglesias de Logroño, con explicaciones de la directora del Museo Provincial, que se ha ofrecido voluntariamente para ello.

### PROYECTOS

Dentro de los proyectos que tienen planteados a largo plazo se encuentra la instalación de una guardería en la zona Oeste, entre Murrieta y Juanitas. Estará abierta a todo el mundo y ante todo, no será un aparcamiento de niños. Actualmente están elaborando los estatutos, buscando locales y alguna subvención. Aunque reciban subvención, la guardería no será gratuita y tendrá que autofinanciarse. Este curso empezará a funcionar un centro de asistencia matrimonial, que intentará ayudar a los matrimonios en crisis. Al frente de este centro se encontrarán un psicólogo, un abogado y un sacerdote.

Deseamos que esta asociación que empezó en 1968 con 300 asociadas y tiene en la actualidad 2.770, alcance sus objetivos de servicio al ama de casa riojana.

ISABEL RAMOS

## LABORAL — LABORAL

### OFICINA DE EMPLEO

## Ofertas de trabajo

La Oficina de Empleo de Logroño nos ha informado de la relación de ofertas de trabajo de que se dispone en estos momentos. Son las siguientes:

- Confitero turronero.
- Acuchilladores de madera.
- Viajantes.
- Gestor administrativo.
- Vendedores.
- Charcutero.
- Pintores siderometalúrgicos.
- Ajustadores torneros o fresadores.
- Maestro industrial o ingeniero técnico.
- Cerrajero (carnet de conducir).
- Director financiero con residencia en Madrid.
- Abogado.
- Representante para Madrid.
- Palista de retro.
- Jefe de Contabilidad.
- Carpinteros de madera.
- Vendedor para Europa y Asia.
- Secretaria.
- Profesores de autoescuela.
- Guisista.
- Matrona.
- Contable.
- Director financiero.
- Escavolistas de segunda.
- Mozo de almacén.
- Comisionista de productos químicos.
- Técnico frigorista.
- Masajista femenina.
- Remalladora.
- Administrativo de expedientes.
- Vulcanizador.
- Gerente de fabricación.
- Cocinero.
- Encargado de fabricación de pan.

# «MODEFINE»; Signe la solicitud de extinción de relación laboral

En Magistratura de Trabajo se vio ayer la vista correspondiente a la extinción de contrato de «Modefine», que afecta a 31 trabajadores. Por parte de los trabajadores, actuó de letrado Luis Palazuelo, corriendo la defensa de la empresa a cargo del letrado Formanet de la Pradilla.

Como se recordará, esta empresa presentó expediente de crisis, pretendiendo el empresario la extinción de relaciones laborales. Sin embargo, en el mes de mayo, la Delegación de Trabajo solamente autorizaba esta extinción durante un periodo de tres meses, ya que no se consideraba que existiera causa de crisis, sino mala gestión. El 20 de agosto termina este periodo de tres meses y los trabajadores al reincorporarse a la empresa se encuentran que no había material para trabajar, que no se les paga y que el empresario se desentiende de esta. Por este motivo es por lo que se solicita resolución del contrato de trabajo, que supone una indemnización a los trabaja-

dores como las correspondientes a los despidos improcedentes.

En la vista de ayer se planteó el hecho de que el empresario no ha arreglado la gestión de la empresa, que está sigue en crisis, y que se mantiene la idea de cerrar. El magistrado propuso en último momento la idea de plantear otro expediente, aunque que se continúa solicitando la extinción de la relación laboral. La vista quedó lista para sentencia.

### FITC: EL PROYECTO DE COOPERATIVAS DE RECREATIVO

LOGROÑO. — (De nuestra Redacción).

Para la Federación Independiente de Trabajadores del Crédito el proyecto de ley de Sociedades Cooperativas es regresivo por cuanto que limita la operatividad y gestión de estas entidades en su trato con terceros, recorta la creación de nuevas sociedades cooperativas, no contempla la participación del perso-

nal asalariado en los Consejos Rectores y no garantiza la participación en los excedentes antes de este período, ya que deja la decisión a las asambleas generales o a los Estatutos.

La Federación Independiente de Trabajadores del Crédito ha remitido a todos los portavoces parlamentarios en el Congreso de Diputados un dossier en el que propone una serie de importantes modificaciones al citado proyecto. La FITC considera que es el texto que debería ser discutido por la Cámara Baja en su totalidad a las Cooperativas Bursátiles de las no variadas, si teniendo en gran medida la actuación de estas últimas estableciéndose una neutralidad con respecto al sector Ahorro y Crédito, que puede crear una situación de riesgo para los actuales usuarios de trabajo.

En definitiva, la FITC trata su desconfianza ante lo que se puede considerar la etapa de la no se introducen las modificaciones necesarias.